

Concepción, 27 de diciembre de 2016.

Referencia: APRUEBA INICIATIVA RECOMENDADA TÉCNICAMENTE DEL FONDO DE SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016.

CERTIFICADO N° 5135/024

JOANNA PEREZ OLEA, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 24

Fecha : 20 de diciembre de 2016.

Lugar : Salón Mural Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conoció la proposición de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, doña Alicia Yáñez S., presentado por el Ejecutivo mediante:

Documento : Ord. N° 3562 de fecha 21/09/2016.

Fecha recepción CORE : 21/09/2016.

✓ Así acordó: Aprobar Iniciativa recomendada técnicamente del Fondo Subvención de Seguridad Ciudadana FNDR 2016, por un monto total de \$3.390.000.- con cargo al ítem Subvenciones del Presupuesto de Inversiones FNDR, según se indica:

INICIATIVAS SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO \$
16SC044	JUNTOS Y PREPARADOS ESTAMOS MAS SEGUROS	LOTA	CONCEPCION	CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER LOTINA	3.390.000

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

⇒ A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



 JOANNA PEREZ OLEA
 MINISTRO DE FE